
	INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	
GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA	ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. ISESALUD-BC-DA-RM-LPN-002-07 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACION"	

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL No. ISESALUD-BC-DA-RM-LPN-002-07
PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACION**

EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA VEINTITRES DE ENERO DE DOS MIL SIETE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PUBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, UBICADA EN AV. PIONEROS No. 1005, PLANTA BAJA, CUERPO "B" DEL PALACIO FEDERAL, CENTRO CIVICO COMERCIAL DE LA CIUDAD DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES EL C.P. JOSE ARTURO NAVARRETE PACHECO, SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ Y JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, QUIEN PRESIDE EL EVENTO, EN PRESENCIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS INTEGRANTES Y COMISIONADOS DEL COMITÉ EN MENCIÓN, CUYOS NOMBRES, CARGOS Y FIRMAS APARECEN AL CALCE DEL PRESENTE DOCUMENTO, A EFECTO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES EN EL PROCEDIMIENTO LICITATORIO QUE NOS OCUPA, QUE SE CELEBRA BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: -----

- 1.-PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.-----
- 2.-LISTA DE ASISTENCIA DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES.-----
- 3.-SECCIÓN DE ACLARACIONES GENERALES A BASES, PREGUNTAS Y RESPUESTAS. --
- 4.- CIERRE DEL ACTA Y FIRMA DE LA MISMA POR TODOS LOS PARTICIPANTES EN EL EVENTO.-

ACTO SEGUIDO SE PROCEDIÓ AL DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA PRESENTÁNDOSE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE ENCUENTRAN EN ESTE ACTO, ASIMISMO SE INFORMA QUE SE TIENE LA ASISTENCIA DE REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS QUE HA ADQUIRIDO BASES PARA ESTA LICITACION:-----



ACTO CONTINUO SE PROCEDE AL **DESAHOGO DEL PUNTO No.3** DEL ORDEN DEL DIA RELATIVO A LAS ACLARACIONES GENERALES A BASES POR PARTE DE LA CONVOCANTE, SIENDO LAS SIGUIENTES:

**SE AGREGA EL PUNTO 3.5 A LAS BASES DE LICITACION; DEBIENDO DECIR:
3.5. EN LA PRESENTE LICITACION, NO PODRAN SER PRESENTADAS PROPUESTAS A TRAVES DE MEDIOS ELECTRONICOS.**

**SE AGREGA EL PUNTO 8.13 A LAS BASES DE LICITACION, EL CUAL DEBE DE DECIR:
8.13. LOS INTERESADOS QUE NO SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 49 DE LA LEY, PODRAN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPOSICION, CUMPLIENDO LOS SIGUIENTES ASPECTOS:**

- I.- TENDRAN DERECHO A PARTICIPAR ADQUIRIENDO, ALGUNO DE LOS INTEGRANTES DEL GRUPO, SOLAMENTE UN EJEMPLAR DE BASES;
- II.- DEBERAN CELEBRAR ENTRE TODAS LAS PERSONAS QUE INTEGRAN LA AGRUPACION, UN CONVENIO EN LOS TERMINOS DE LA LEGISLACION APLICABLE, EN EL QUE SE ESTABLECERAN CON PRECISION LOS ASPECTOS SIGUIENTES:

(Handwritten signatures and marks are present in this area, including a large signature on the left and several smaller ones on the right and bottom.)

	INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	
GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA	ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. ISESALUD-BC-DA-RM-LPN-002-07 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACION"	

- a) NOMBRE Y DOMICILIO DE LAS PERSONAS INTEGRANTES, INCLUYENDO LOS DATOS DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS CON LAS QUE SE ACREDITA LA EXISTENCIA LEGAL DE LA PERSONA MORAL;
- b) NOMBRE DE LOS REPRESENTANTES LEGALES DE CADA UNA DE LAS PERSONAS AGRUPADAS, INCLUYENDO LOS DATOS DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS CON LAS QUE SE ACREDITEN LAS FACULTADES DE REPRESENTACION;
- c) LA DESIGNACION DE UN REPRESENTANTE COMUN, OTORGANDOLE PODER AMPLIO Y SUFICIENTE, PARA ATENDER TODO LO RELACIONADO CON LA PROPUESTA EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION;
- d) LA DESCRIPCION DE LAS PARTES OBJETO DEL CONTRATO, QUE CORRESPONDERA CUMPLIR A CADA PERSONA, ASI COMO LA MANERA EN QUE SE EXIGIRA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES; Y
- e) ESTIPULACION EXPRESA DE QUE CADA UNO DE LOS SUSCRIPTORES, QUEDARA OBLIGADO EN FORMA CONJUNTA Y SOLIDARIA CON LOS DEMAS, PARA COMPROMETERSE POR CUALQUIER RESPONSABILIDAD DERIVADA DEL CONTRATO QUE SE FIRME.

SE MODIFICA EL PUNTO 11.1 DE LAS BASES DE LICITACION, EL CUAL DEBE DE DECIR:

11.1. TODOS LOS ACTOS QUE SE CELEBREN DENTRO DEL PROCESO LICITATORIO, SE DESARROLLARÁN EN LA SALA DE JUNTAS DEL ISESALUD, CON DOMICILIO EN AV. PIONEROS No. 1005 PLANTA BAJA, CUERPO "B" DEL PALACIO FEDERAL, CENTRO CÍVICO Y COMERCIAL DE MEXICALI B. C. C.P. 2100, EXCEPTO EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS Y APERTURA TECNICA, MISMO QUE SE LLEVARA A CABO EN EL AUDITORIO DEL HOSPITAL GENERAL DE MEXICALI, CON DOMICILIO EN CALLE DEL HOSPITAL SIN NUMERO, EN MEXICALI, B.C., EN LAS SIGUIENTES FÉCHAS Y HORAS:

ACTO	FECHA Y HORA
JUNTA DE ACLARACIONES	23 DE ENERO DE 2007 A LAS 12:00 HORAS
PRESENTACION DE PROPUESTAS Y APERTURA TÉCNICA	30 DE ENERO DEL 2007 A LAS 12:00 HORAS
APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS	02 DE FEBRERO DEL 2007 A LAS 12:00 HORAS
EMISIÓN DEL FALLO	08 DE FEBRERO DEL 2007 A LAS 12:00 HORAS
FIRMA DEL PEDIDO Y/O CONTRATO	12 DE FEBRERO DEL 2007 A LAS 12:00 HORAS
ENTREGA DE GARANTÍA	15 DE FEBRERO DEL 2007 A LAS 12:00 HORAS

ENTREGA DE LOS BIENES (ENTREGANDO EN LOS TRES CENTROS DE DISTRIBUCION, DE 08:00 A 14:00 HORAS); DENTRO DE LOS 20 (VEINTE) DIAS NATURALES A PARTIR DE LA RECEPCION DEL PEDIDO.

SE MODIFICA EL PUNTO 13.2 DE LAS BASES LICITACION, EL CUAL DEBE DE DECIR:

13.2. EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA DE LA PROPUESTA TÉCNICA SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 30 DE ENERO DEL 2007, A LAS 12:00 HORAS EN EL AUDITORIO DEL HOSPITAL GENERAL DE MEXICALI, CON DOMICILIO EN CALLE DEL HOSPITAL SIN NUMERO, DEL CENTRO CIVICO Y COMERCIAL EN MEXICALI, B.C.



[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signature on the left margin]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

	INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	
GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA	ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. ISESALUD-BC-DA-RM-LPN-002-07 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACION"	

SE MODIFICA EL PUNTO 14.1. DE LAS BASES, EL CUAL DEBE QUEDAR COMO SIGUE:

14.1. LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SE HARÁN POR SEPARADO EN SOBRE CERRADO DE MANERA INVOLABLE Y TODOS LOS DOCUMENTOS QUE SE INCLUYAN EL SOBRE EN EL QUE SE PRESENTEN LA PROPUESTA DEBERÁ SER FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA O POR EL PROPIO PARTICIPANTE SEGÚN SEA EL CASO DEBIENDO ACREDITAR LA PERSONALIDAD JURÍDICA DE LA EMPRESA O TENGA FACULTADES PARA SUSCRIBIR LAS PROPUESTAS DENTRO DE UN PROCEDIMIENTO LICITATORIO. SE DESCALIFICARA LA PROPUESTA QUE NO ESTE FIRMADA POR LA PERSONA FACULTADA.

SE MODIFICA EL PRIMER PARRAFO DEL PUNTO 14.2 DE LAS BASES LICITACION, EL CUAL DEBE DE DECIR:

14.2. SE PRESENTARÁN EN EL AUDITORIO DEL HOSPITAL GENERAL DE MEXICALI, CON DOMICILIO EN CALLE DEL HOSPITAL SIN NUMERO, DEL CENTRO CIVICO Y COMERCIAL EN MEXICALI, B.C., **EL DIA 30 DE ENERO DEL 2007, A LAS 12:00 HORAS**, SE CERRARÁ EL RECINTO DONDE SE LLEVARÁ A CABO LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y NO SE PERMITIRÁ POR NINGUNA CIRCUNSTANCIA, LA ENTRADA A MÁS PROVEEDORES LICITANTES, PROCEDIÉNDOSE A: **LOS INCISOS CORRESPONDIENTES A ESTE PUNTO; NO SE MODIFICAN.**

SE MODIFICA EL PUNTO 30.1 DE LAS BASES, DEBIENDO QUEDAR COMO SIGUE:

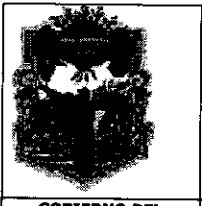
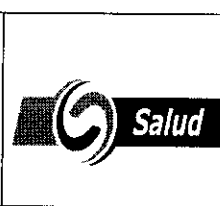
30.1 LA GARANTIA RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DE LOS PEDIDOS Y/O CONTRATO SE PRESENTARA DESDE EL MOMENTO DE LA FIRMA DEL CONTRATO, ES DECIR EL DIA 12 DE FEBRERO DEL 2007, TENIENDO COMO FECHA LIMITE PARA SU PRESENTACION EL DIA 23 DE FEBRERO DEL 2007 EN EL DOMICILIO INDICADO EN EL PUNTO 20.2 DE ESTAS BASES; ESTA DEBERA CONSTITUIRSE POR EL LICITANTE GANADOR, CONFORME A LO DISPUESTO EN LAS NORMAS Y POLÍTICAS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE GARANTÍAS EN MATERIA DE ADQUISICIONES DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA EN FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2005, CONFORME AL CUADRO SIGUIENTE:

MONTO DEL PEDIDO O CONTRATO EN SALARIOS MINIMOS SIN IVA	% MINIMO DE GARANTIA
DE 0 VSM A 2,000 VSM	NO APLICA
DE 2,000.01 VSM A 4,000 VSM	10
DE 4,000.01 VSM A 13,000 VSM	10
DE 13,000.01 VSM EN ADELANTE	15

VSM ES IGUAL A "VECES EL SALARIO MINIMO", MISMO QUE ES DE \$50.57 (CINCUENTA PESOS 57/100 M.N.).

DEL ANEXO 1, SE EXCLUYEN LOS SIGUIENTES RENGLONES:

REN GLON	CLAVE	DESCRIPCION
51	1703	TABLETAS CADA TABLETA CONTIENE SULFATO FERROSO DESECADO APROXIMADAMENTE 200 MG EQUIVALENTE A 60.27 MG DE HIERRO ELEMENTAL.

	INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	
GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA	ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. ISESALUD-BC-DA-RM-LPN-002-07 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACION"	

REN GLON	CLAVE	DESCRIPCION
326	5686	PANTOPRAZOL CAP. 40 MG.
354	3509	SUSPENSION INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE ACETATO DE MEDROXIPROGESTERONA 25 MG CIPIONATO DE ESTRADIOL 5 MG.

SIENDO ESTAS LAS ACLARACIONES GENERALES DE LA CONVOCANTE, Y SE PROCEDE A INFORMAR QUE SE HAN RECIBIDO PREGUNTAS POR PARTE DE LOS PROVEEDORES QUE HAN ADQUIRIDO BASES, LOS CUALES SE RELACIONAN A CONTINUACION:

PROVEEDOR	PREGUNTAS PRESENTADAS
RALCA, S.A. DE C.V.	3
INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	7
IMPORTADORA COMERCIAL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	15
SAVI DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.	3
CENMED, S.A. DE C.V.	3
REPRESENTACIONES E INVESTIGACIONES MEDICAS, S.A. DE C.V.	4
DISTRIBUIDORA MEDICA COMERCIAL HERRERA MENDEZ, S.A. DE C.V.	4
FARMACEUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.	3



UNA VEZ INFORMADO LO ANTERIOR, SE SOLICITA A LOS LICITANTES QUE PRESENTEN SU SOLICITUDES DE ACLARACION A LAS BASES; SIENDO LOS SIGUIENTES:

PROVEEDOR	PREGUNTAS PRESENTADAS
PROVEEDORA MEDICA BAC-SON, S.A. DE C.V.	1
FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	15
BAXTER MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.,	7
DEGASA, S.A. DE C.V.	8
RD GRUPO MEDICO, S.A. DE C.V.	4
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	15

EN VIRTUD DE LA CANTIDAD DE PREGUNTAS, SE INFORMA QUE SE DECRETA UN RECESO, PARA CONTINUAR CON EL EVENTO A LAS 16:00 HORAS DEL 23 DE ENERO DE 2007.

SIENDO LAS 16:00 HORAS DEL 23 DE ENERO DE 2007, SE REANUDA EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES Y SE PROCEDE A INFORMAR QUE SE DECRETA OTRO RECESO, YA QUE SE CONTINUA TRABAJANDO CON LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS QUE PRESENTAN LOS LICITANTES Y SE CITA PARA REANUDARSE EL DIA DE MAÑANA 24 DE ENERO DE 2007, A LAS 12:00 HORAS.

A LAS 12: HORAS DEL 24 DE ENERO DE 2007, SE DECRETA OTRO RECESO EN VIRTUD DE QUE SE CONTINUA DANDO RESPUESTA A LAS PREGUNTAS QUE SE PRESENTARON EN ESTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO.

	INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	
GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA	ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. ISESALUD-BC-DA-RM-LPN-002-07 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACION"	

A CONTINUACION LAS PREGUNTAS Y RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES DE ACLARACION, QUE PRESENTARON LOS LICITANTES:

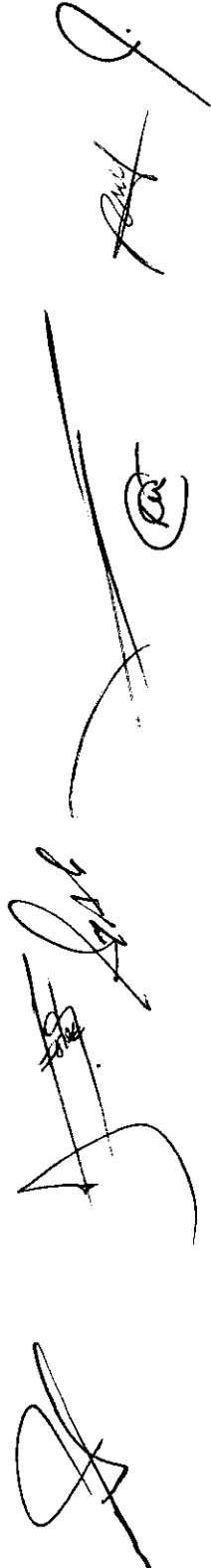
RALCA, S.A. DE C.V.


1	<p>PREGUNTA: SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI SE PODRAN OFERTAR Y SER SUSCEPTIBLES DE ASIGNACION MEDICAMENTOS EN PRESENTACION GENERICO INTERCAMBIABLE, SECTOR SALUD O COMERCIAL.</p> <p>RESPUESTA: LOS LICITANTES PODRAN OFERTAR MEDICAMENTOS: GENERICOS INTERCAMBIABLES, SECTOR SALUD Y EN PRESENTACION COMERCIAL.</p>
2	<p>PREGUNTA: PARTIDA 251, SOLICITAN EN LA PARTIDA 251, CLAVE 4116 ENALAPRIL, TABLETAS DE 10 MG. 30 TABLETAS, SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE LA CLAVE DE CUADRO BASICO SEA SUSTITUIDA POR LA 2501 QUE APARECE EN EL CUADRO BASICO Y CATALOGO DE MEDICAMENTOS DEL SECTOR SALUD Y QUE FUE PUBLICADA EL DIA 25 DE MAYO DE 2006 EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION.</p> <p>RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.</p>
3	<p>PREGUNTA: PARTIDA 295, SOLICITAN EN LA PARTIDA 295 CLAVE 5180 CAPSULAS CON CAPA ENTERICA CADA CAPSULA CONTIENE OMEPRAZOL 20 MG. ENVASE CON 7 CAPSULAS, SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE LA CLAVE DE CUADRO BASICO SEA SUSTITUIDA POR LA 5186 QUE APARECE EN EL CUADRO BASICO Y CATALOGO DE MEDICAMENTO DEL SECTOR SALUD Y QUE FUE PUBLICADA EL 27 DE OCTUBRE DE 2004 EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, DE IGUAL MANERA NOS INDIQUE EN EL CASO DE SER ACEPTADA NUESTRA PETICION, SI AL COTIZAR PRESENTACION CON 14 TABLETAS SE DEBERA DE OFERTAR LA MITAD DEL REQUERIMIENTO.</p> <p>RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. LOS LICITANTES DEBERAN DE PRESENTAR SU PROPUESTA DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LAS BASES.</p>

INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.

1	<p>PREGUNTA: PUNTO 8.8, REFERENTE A LAS CLAVES QUE NO CUMPLEN CON EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL, ¿QUE PASARA CON ELLAS, PODEMOS COTIZARLAS? ¿SALDRA OTRA LICITACIONES CON CLAVES DESIERTAS?</p> <p>RESPUESTA: ESTA ES UNA LICITACION PUBLICA NACIONAL, POR LO QUE LOS BIENES QUE SE OFERTEN, DEBEN DE CUMPLIR CON EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL Y SI RESULTAN CLAVES DESIERTAS; SE REALIZARA OTRA LICITACION.</p>
2	<p>PREGUNTA:</p>







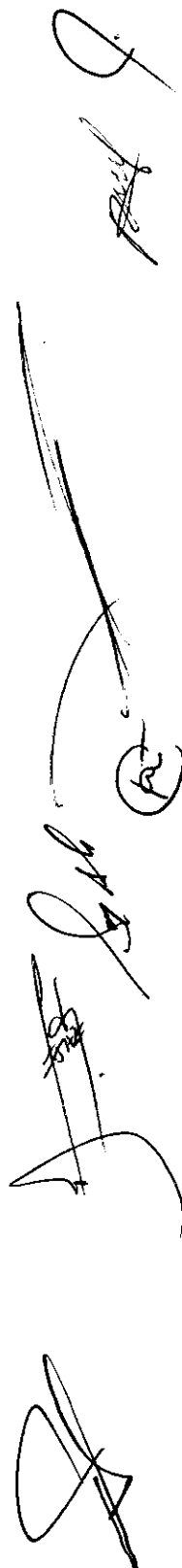
	INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	
GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA	ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. ISESALUD-BC-DA-RM-LPN-002-07 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACION"	

	<p>PARTIDA 365, ¿LA MANGUERA PUEDE SER CORRUGADA, CUMPLIENDO CON LAS ESPECIFICACIONES DESCRITAS?</p> <p>RESPUESTA: ES OPCIONAL; PERO DEBE APEGARSE A LAS MEDIDAS SOLICITADAS.</p>
3	<p>PREGUNTA: PARTIDA 368, ¿DE QUE MEDIDA SE DEBE ENTREGAR, ADULTO, PEDIATRICO O NEONATAL? ¿SON ELECTRODOS DESECHABLES?</p> <p>RESPUESTA: LA MEDIDA QUE SE REQUIERE ES PARA ADULTO Y DEBEN DE SER REUSABLES.</p>
4	<p>PREGUNTA: PARTIDA 613, TENEMOS UN TIPO DE MASCARILLA CON LAS ESPECIFICACIONES DESCRITAS, EXCEPTO EL COLOR, NO ES TRANSPARENTE, PERO CUMPLE SU FUNCION, ¿SE ACEPTARIA??</p> <p>RESPUESTA: NO SE ACEPTA, DEBE DE SER TRANSPARENTE.</p>
5	<p>PREGUNTA: PARTIDA 704, ¿PARA QUE ES UTILIZADA ESTA GUIA? ¿CUAL ES LA LONGITUD Y EL DIAMETRO?</p> <p>RESPUESTA: SE UTILIZA PARA CANULA ENDOTRAQUEAL, DIAMETRO 10 FR. CON RESPECTO A LA LONGITUD ES ESTÁNDAR.</p>
6	<p>PREGUNTA: PARTIDA 705, ¿PARA QUE ES UTILIZADA ESTA GUIA? ¿CUAL ES LA LONGITUD Y EL DIAMETRO?</p> <p>RESPUESTA: ESTA PARTIDA SE ELIMINA DE LAS BASES.</p>
7	<p>PREGUNTA: PARTIDA 716, ¿CUAL ES EL DIAMETRO INTERNO DEL TUBO CORRUGADO?</p> <p>RESPUESTA: EL DIAMETRO INTERNO ES DE 22 MM.</p>

IMPORTADORA COMERCIAL DEL NORTE, S.A. DE C.V.

1	<p>PREGUNTA: SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, ME CONFIRME A NOMBRE DE QUIEN DEBERAN DE ESTAR DIRIGIDAS LAS PROPUESTAS.</p> <p>RESPUESTA: LAS PROPUESTAS SE DIRIGEN AL INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PUBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
2	<p>PREGUNTA: PUNTO 20.2 FIRMA DE CONTRATOS, SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, ME</p>





**INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES**



GOBIERNO DEL
ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE BAJA
CALIFORNIA

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PUBLICA
NACIONAL No. ISESALUD-BC-DA-RM-LPN-002-07
"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACION"**

	<p>INDIQUE LA VIGENCIA QUE TENDRA DICHO CONTRATO.</p> <p>RESPUESTA: LOS CONTRATOS QUE SE DERIVEN DE ESTA LICITACION, ESTARAN VIGENTES DESDE SU FIRMA Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007.</p>
3	<p>PREGUNTA: PUNTO 20.2 FIRMA DE CONTRATOS, SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, ME INDIQUE SI EN CASO DE QUE SE ME LLEGARA A ADJUDICAR CONTRATO, ESTE PODRA SER FIRMADO POR UNA PERSONA DISTINTA A LA QUE FIRMO LAS PREGUNTAS PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES Y LAS PROPUESTAS TECNICO ECONOMICAS.</p> <p>RESPUESTA: LAS PROPUESTAS Y LOS CONTRATOS DEBEN DE SER FIRMADOS POR LA PERSONA FACULTADA O CON PERSONALIDAD JURIDICA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE SE ESTABLECE EN EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.</p>
4	<p>PREGUNTA: PUNTO 29.1 DEVOLUCIONES, SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, MODIFIQUE EL PLAZO PARA LA REPOSICION DE LOS BIENES SUJETOS A CANJE O DEVOLUCION A 10 DIAS HABILES, LO ANTERIOR, EN VIRTUD DE TODOS LOS PROCESOS QUE REGULAN LA ENTREGA DE UN MEDICAMENTO, ASI COMO LA DISTANCIA DE LOS LUGARES DE ENTREGA.</p> <p>RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.</p>
5	<p>PREGUNTA: ANEXO 3 PROPUESTA ECONOMICA, SOLICITO A LA CONVOCANTE, ME CONFIRME QUE PARA CUMPLIR CON EL REQUISITO DE ESTE PUNTO, SERA SUFICIENTE CON PRESENTAR EL ANEXO NUMERO 3 (TRES) DEBIDAMENTE REQUISITADO.</p> <p>RESPUESTA: ES CORRECTO; EL ANEXO 3 Y LOS DEMAS ANEXOS QUE SE SOLICITAN EN LAS BASES, LOS LICITANTES DEBERAN DE REQUISITARLOS CORRECTAMENTE.</p>
6	<p>PREGUNTA: ANEXO 3 PROPUESTA ECONOMICA, SOLICITO ATENTAMENTE, ME INDIQUE SI SE TENDRA QUE PRESENTAR COPIA LEGIBLE DEL REGISTRO SANITARIO POR AMBOS LADOS, SIN ANEXOS, POR CADA UNA DE LAS CLAVES OFERTADAS.</p> <p>RESPUESTA: LOS LICITANTES QUE RESULTEN ADJUDICADOS, PRESENTARAN EN CADA ENTREGA COPIA DEL REGISTRO SANITARIO POR AMBOS LADOS, SIN ANEXOS; AL MOMENTO DE REALIZAR LA ENTREGA DE LOS BIENES.</p>
7	<p>PREGUNTA: PUNTO 17, EN BASE A LA PUBLICACION DEL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DE FECHA 7 DE JUNIO DE 2002 QUE ESTABLECE "QUE LAS INSTITUCIONES PUBLICAS DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD DEBERAN COMPRAR MEDICAMENTOS GENERICOS INTERCAMBIABLES SIEMPRE Y CUANDO ESTEN DISPONIBLES EN EL MERCADO" Y</p>

7



**INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES**



GOBIERNO DEL
ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE BAJA
CALIFORNIA

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PUBLICA
NACIONAL No. ISESALUD-BC-DA-RM-LPN-002-07
"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACION"

	<p>COMO LO HAN ESTADO HACIENDO LAS DEMAS DEPENDENCIAS (IMSS, ISSSSTE) EN TODAS LAS LICITACIONES, FAVOR DE CONFIRMAR QUE PARA LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS TECNICAS, SE DARA PREFERENCIA A LOS MEDICAMENTOS GENERICOS INTERCAMBIABLES Y QUE SERAN DESECHADAS LAS PROPUESTAS DE AQUELLOS LICITANTES QUE OFERTEN GENERICOS SIMPLES, A EFECTO DE GARANTIZAR AL ESTADO LA MEJORES CONDICIONES DE CALIDAD Y PRECIO.</p> <p>RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, PARA ESTA LICITACION; PODRAN OFERTAR MEDICAMENTOS GENERICOS INTERCAMBIABLES, GENERICOS Y EN PRESENTACION COMERCIAL, Y LA EVALUACION SE EFECTUARA CONFORME A LOS CRITERIOS DE ESTABLECIDOS EN LAS PRESENTES BASES.</p>
8	<p>PREGUNTA: ANEXO 2 PROPUESTA TECNICA, SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, ME INDIQUE QUE SE DEBERA ANOTAR EN EL ESPACIO DONDE SE SEÑALA: TIEMPO Y LUGAR DE ENTREGA DEL ANEXO 2.</p> <p>RESPUESTA: LOS LICITANTES PUEDEN ANOTAR: CONFORME A BASES; YA QUE LOS PEDIDOS SERAN SURTIDOS POR LOS PROVEEDORES ADJUDICADOS DENTRO DE LOS 20 (VEINTE) DIAS POSTERIORES A LA ELABORACION Y CONFIRMACION DE RECIBIDO Y LOS LUGARES DE ENTREGA; SON EN TRES CENTROS DE DISTRIBUCION.</p>
9	<p>PREGUNTA: ANEXO 3, PROPUESTA ECONOMICA, SOLICITO ATENTAMENTE, ME INDIQUE QUE SE DEBERA ANOTAR EN EL ESPACIO DONDE SE SEÑALA VIGENCIA DE LA COTIZACION Y FORMA DE PAGO DEL ANEXO 3, PROPUESTA ECONOMICA.</p> <p>RESPUESTA: LOS PRECIOS ESTARAN FIJOS POR TODO EL PERIODO DE ABASTO (FEBRERO A DICIEMBRE 2007), POR LO QUE LOS LICITANTES PUEDEN ANOTAR DICHO PERIODO; POR LO QUE SE REFIERE A LA FORMA DE PAGO, EN LAS BASES SE INDICA QUE SE EFECTUARA DENTRO DE LOS 30 (TREINTA) DIAS POSTERIORES A LA RECEPCION DE LOS BIENES Y FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA, EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, POR QUE EN EL ESPACIO LOS LICITANTES PUEDEN ANOTAR: CONFORME A BASES O TREINTA DIAS.</p>
10	<p>PREGUNTA: PUNTO 18.2, SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, ME CONFIRME QUE LA ENTREGA DE LOS BIENES SERA SOLAMENTE EN LOS TRES CENTROS DE DISTRIBUCION QUE SE MENCIONAN EN LAS BASES DONDE SE DEBERA HACER LA ENTREGA DE LOS BIENES.</p> <p>RESPUESTA: ES CORRECTO, LOS BIENES QUE SE SOLICITEN MEDIANTE PEDIDO, SE ENTREGARAN EN LOS CENTROS DE DISTRIBUCION EN ENSENADA, MEXICALI Y TIJUANA, CONFORME AL PEDIDO QUE SE ELABORE.</p>
11	<p>PREGUNTA: ANEXO 3 PROPUESTA ECONOMICA, SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, ME</p>



**INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES**



GOBIERNO DEL
ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE BAJA
CALIFORNIA

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PUBLICA
NACIONAL No. ISESALUD-BC-DA-RM-LPN-002-07
"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACION"

	<p>INDIQUE SI LOS BIENES DEBERAN SER ENTREGADOS EN UNA SOLA EXHIBICION, O EN SU CASO, ME INDIQUE EL NUMERO DE ENTREGAS Y EL PORCENTAJE DE LA PRIMERA ENTREGA DE LOS BIENES.</p> <p>RESPUESTA: LA LICITACION ES PARA ADQUIRIR MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACION; MEDIANTE CONTRATO ABIERTO, POR LO QUE SE ELABORARAN PEDIDOS PARA QUE SE ENTREGUEN O SE SURTAN EN 20 (VEINTE) DIAS Y SE INDICA UNA CANTIDAD MINIMA COMO COMPROMISO DE ADQUISICION Y UNA CANTIDAD MAXIMA COMO POSIBLE ADQUISICION.</p>
<p>12</p>	<p>PREGUNTA: ANEXO 3 PROPUESTA ECONOMICA, SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, ME INDIQUE SI LA PROPUESTA DEBERA SER ELABORADA A RENGLON SEGUIDO.</p> <p>RESPUESTA: ES CORRECTO.</p>
<p>13</p>	<p>PREGUNTA: PUNTO 32, CONDICIONES DE PAGO, SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, ME INDIQUE CUAL SERA LA DOCUMENTACION QUE DEBERA SER ENTREGADA PARA METER A REVISION, ASI COMO TAMBIEN ME INDIQUE QUE DOCUMENTACION SE DEBERA ENTREGAR PARA EL TRAMITE DE LOS PAGOS CORRESPONDIENTES.</p> <p>RESPUESTA: LOS BIENES DEBERAN DE SER ENTREGADOS EN EL CENTRO DE DISTRIBUCION CORRESPONDIENTE, CON COPIA DEL PEDIDO, Y LOS DEMAS DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN EL PUNTO 27.2 DE LAS BASES DE LICITACION, COMO SON FACTURA (ORIGINAL Y COPIA), COPIA DE CERTIFICADO ANALITICO Y COPIA DE REGISTRO SANITARIO, POR LO QUE SE REFIERE AL TRAMITE DE PAGO; ESTE SE EFECTUARA PRESENTANDO EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, LA FACTURA ORIGINAL DEBIDAMENTE REQUISITADA CONFORME SE INDICA EN EL PUNTO 32.1 DE LAS BASES.</p>
<p>14</p>	<p>PREGUNTA: PUNTO 8.12, SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, ME INDIQUE CUAL ES LA DOCUMENTACION DISTINTA A LAS PROPUESTAS.</p> <p>RESPUESTA: PUEDE SER: FOLLETOS, CATALOGOS U OTRO DOCUMENTO QUE RESPALDE SU PROPUESTA.</p>
<p>15</p>	<p>PREGUNTA: PUNTO 8.12, SOLICITO ATENTAMENTE, ME CONFIRME QUE LA CARTA DEL FABRICANTE QUE SOLICITAN EN ESTE PUNTO, ES LA CARTA QUE NOS OTORGA EL FABRICANTE DUEÑO Y TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO Y NO EL MAQUILADOR DEL PRODUCTO.</p> <p>RESPUESTA: NO ES CORRECTA SU APRECIACION; LA CARTA DE APOYO SE SOLICITA EN EL PUNTO 8.4 DE LAS BASES, POR LO QUE SE REFIERE AL REGISTRO SANITARIO, ESTE SE</p>



**INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES**



GOBIERNO DEL
ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE BAJA
CALIFORNIA

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PUBLICA
NACIONAL No. ISESALUD-BC-DA-RM-LPN-002-07
"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACION"

EXPIDE TANTO A FABRICANTES COMO A DISTRIBUIDORES.

SAVI DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.

1	<p>PREGUNTA: PARTIDA 208, FAVOR DE CONFIRMAR QUE CON BASE EN EL ACUERDO DE FECHA 7 DE JUNIO DE 2002, POR EL QUE SE ESTABLECE QUE LAS INSTITUCIONES PUBLICAS DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD, DEBERAN COMPRAR MEDIAMENTOS GENERICOS INTERCAMBIABLES, CUANDO ESTOS ESTEN DISPONIBLES EN EL MERCADO NACIONAL, LA CONVOCANTE DESECHARA LAS PROPUESTAS QUE NO PRESENTEN MEDICAMENTOS GENERICOS INTERCAMBIABLES SI SE PRESENTAN PROPUESTAS QUE SI OFERTEN GI O BIEN DARA PREFERENCIA A ESTAS ULTIMAS, SIN QUE EL FACTOR DETERMINANTE PARA ADJUDICAR EL CONTRATO PARA LA CLAVE 3507 SEA EXCLUSIVAMENTE EL PRECIO.</p> <p>RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, PARA ESTA LICITACION; PODRAN OFERTAR MEDICAMENTOS GENERICOS INTERCAMBIABLES, GENERICOS Y EN PRESENTACION COMERCIAL, Y LA EVALUACION SE EFECTUARA CONFORME A LOS CRITERIOS DE ESTABLECIDOS EN LAS PRESENTES BASES.</p>
2	<p>PREGUNTA: PARTIDAS 275, 17, 18 Y 150 ¿PODEMOS OFERTAR PARA ESTAS PARTIDAS, BIENES DE IMPORTACION QUE NO TENGAN EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL?</p> <p>RESPUESTA: NO. LOS BIENES QUE SEAN PROPUESTOS EN ESTA LICITACION DEBEN DE CUMPLIR CON EL GRADO DE INTEGRACION NACIONAL, CONFORME SE SOLICITA EN EL PUNTO 8.8 DE LAS BASES.</p>
3	<p>PREGUNTA: PARTIDA 244, ¿PODEMOS OFERTAR PARA ESTA PARTIDA, BIENES DE IMPORTACION QUE NO TENGAN EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL?</p> <p>RESPUESTA: NO. LOS BIENES QUE SEAN PROPUESTOS EN ESTA LICITACION DEBEN DE CUMPLIR CON EL GRADO DE INTEGRACION NACIONAL, CONFORME SE SOLICITA EN EL PUNTO 8.8 DE LAS BASES.</p>

CENMED, S.A. DE C.V.

1	<p>PREGUNTA: PUNTO 27.1, PODEMOS COTIZAR PRODUCTOS SECTOR SALUD, GENERICOS INTERCAMBIABLE Y GENERICO DE MARCA.</p> <p>RESPUESTA: LOS LICITANTES PODRAN OFERTAR MEDICAMENTOS: GENERICOS INTERCAMBIABLES, SECTOR SALUD Y EN PRESENTACION COMERCIAL.</p>
2	<p>PREGUNTA: PARTIDA 92, LA CLAVE 20401012 CIPROFLOXACINO TABLETAS 500 MG. PIDEN</p>



**INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES**





GOBIERNO DEL
ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE BAJA
CALIFORNIA

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PUBLICA
NACIONAL No. ISESALUD-BC-DA-RM-LPN-002-07
"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACION"

	<p>PRESENTACION CON 12 TABLETAS; ¿PODEMOS COTIZAR CIPROFLOXACINO 500 MG. CON 8 TABLETAS?</p> <p>RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.</p>
3	<p>PREGUNTA: PARTIDA 326, LA CLAVE 5686 PANTOPRAZOL, CAPSULAS 40 MG. PRESENTACION CON 40 TABLETAS; ¿PODEMOS COTIZAR PANTOPRAZOL 40 MG. CON 14 GRAGEAS?</p> <p>RESPUESTA: EL RENGLON Y/O PARTIDA 326, CON CLAVE 5686, SE ELIMINA DE LAS BASES DE LICITACION.</p>

REPRESENTACIONES E INVESTIGACIONES MEDICAS, S.A. DE C.V.

1	<p>PREGUNTA: ANEXO 3, EL DOCUMENTO No. 3 "PROPUESTA ECONOMICA" EN LOS TOTALES DICE: ACEPTACION DE PRECIOS FIJOS, VIGENCIA DE COTIZACION Y FORMA DE PAGO; ES CORRECTO PONER SEGÚN BASES.</p> <p>RESPUESTA: SI ES CORRECTO ANOTAR SEGÚN BASES O DE ACUERDO A BASES.</p>
2	<p>PREGUNTA: CON RELACION AL ANEXO 2, PROPUESTAS TECNICAS, SE DEBERA ANEXAR LOS REGISTROS SANITARIOS DE CADA CLAVE CON SU RESPECTIVA LICENCIA.</p> <p>RESPUESTA: NO ES CORRECTA SU APRECIACION; LA COPIA DE REGISTRO SANITARIO Y CERTIFICADO ANALITICO, SE PRESENTAN EN LOS CENTROS DE DISTRIBUCION, AL MOMENTO DE REALIZAR LA ENTREGA DE BIENES CORRESPONDIENTE.</p>
3	<p>PREGUNTA: PUNTO 15.1, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 15.1 DE BASES.-SEGUNDA ETAPA; DICTAMEN DE PROPUESTAS TECNICAS. ¿SE DARA A CONOCER EL NOMBRE DEL PROVEEDOR, LA CLAVE, LA PROCEDENCIA Y EL FABRICANTE DEL PRODUCTO?</p> <p>RESPUESTA: NO ES CORRECTA SU APRECIACION, EN DICHO ACTO, SE DARA A CONOCER LOS LICITANTES QUE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES, ASI COMO LAS CLAVES Y/O RENGLONES ACEPTADOS PARA PASAR A LA SEGUNDA ETAPA DEL PROCEDIMIENTO.</p>
4	<p>PREGUNTA: ANEXO 2, EL DOCUMENTO No. 2 "PROPUESTA TECNICA" EN LOS TOTALES DICE: TIEMPO DE ENTREGA, PERIODO DE GARANTIA Y LUGAR DE ENTREGA. ¿ES CORRECTO PONER SEGÚN BASES?</p> <p>RESPUESTA: SI ES CORRECTO ANOTAR SEGÚN BASES O DE ACUERDO A BASES.</p>

	INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	
GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA	ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. ISESALUD-BC-DA-RM-LPN-002-07 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACION"	

DISTRIBUIDORA MEDICA COMERCIAL HERRERA MENDEZ, S.A. DE C.V.

1	<p>PREGUNTA: PUNTO 18.1, PARA PODER PROGRAMAR LA FABRICACION DE LOS MATERIALES, SE REQUIEREN LAS FECHAS DE ENTREGA, LAS PUEDEN PROPORCIONAR?</p> <p>RESPUESTA: EN EL PUNTO 18.1, SE INDICA QUE LOS PEDIDOS SERAN SURTIDOS POR LOS PROVEEDORES ADJUDICADOS, DENTRO DE LOS 20 (VEINTE) DIAS POSTERIORES A LA ELABORACION Y CONFIRMACION DEL PEDIDO; YA QUE ESTA LICITACION ES POR CONTRATO ABIERTO.</p>															
2	<p>PREGUNTA: SE PUEDEN COTIZAR PRODUCTOS DE IMPORTACION, SIENDO LA LICITACION NACIONAL?</p> <p>RESPUESTA: LOS BIENES QUE SEAN PROPUESTOS EN ESTA LICITACION DEBEN DE CUMPLIR CON EL GRADO DE INTEGRACION NACIONAL, CONFORME SE SOLICITA EN EL PUNTO 8.8 DE LAS BASES.</p>															
3	<p>PREGUNTA: PARTIDA 379, CANULA YANCAWER, ES DESECHABLE O REUSABLE?</p> <p>RESPUESTA: ES REUSABLE; Y SE MODIFICA LA CANTIDAD SOLICITADA CONFORME A LA SIGUIENTE:</p> <table border="1" data-bbox="321 1239 1364 1501"> <thead> <tr> <th>CONCEPTO</th> <th>MAXIMA</th> <th>MINIMA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>TOTALES DE CANTIDADES</td> <td style="text-align: center;">42</td> <td style="text-align: center;">21</td> </tr> <tr> <td>CENTRO DISTRIBUCION MEXICALI</td> <td style="text-align: center;">18</td> <td style="text-align: center;">9</td> </tr> <tr> <td>CENTRO DISTRIBUCION TIJUANA</td> <td style="text-align: center;">18</td> <td style="text-align: center;">9</td> </tr> <tr> <td>CENTRO DISTRIBUCION ENSENADA</td> <td style="text-align: center;">6</td> <td style="text-align: center;">3</td> </tr> </tbody> </table>	CONCEPTO	MAXIMA	MINIMA	TOTALES DE CANTIDADES	42	21	CENTRO DISTRIBUCION MEXICALI	18	9	CENTRO DISTRIBUCION TIJUANA	18	9	CENTRO DISTRIBUCION ENSENADA	6	3
CONCEPTO	MAXIMA	MINIMA														
TOTALES DE CANTIDADES	42	21														
CENTRO DISTRIBUCION MEXICALI	18	9														
CENTRO DISTRIBUCION TIJUANA	18	9														
CENTRO DISTRIBUCION ENSENADA	6	3														
4	<p>PREGUNTA: PODEMOS PRESENTAR CARTA DE APOYO DE MAYORISTA DE MEDICAMENTO?</p> <p>RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, LOS LICITANTES QUE SEAN DISTRIBUIDORES, PARA CUMPLIR CON EL PUNTO 8.4 DE LAS BASES, DEBERAN PRESENTAR CARTA ORIGINAL, EN LA QUE EL FABRICANTE LES ESPECIFIQUE LOS RENGLONES DE APOYO.</p>															

FARMACEUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.

1	<p>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONSIDERE UNA CADUCIDAD MINIMA DE 12 MESES, YA QUE LA FECHA DE CADUCIDAD AUTORIZADA, EN EL REGISTRO SANITARIO, SE</p>
----------	---

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

	INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	
GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA	ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. ISESALUD-BC-DA-RM-LPN-002-07 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACION"	

	<p>CONSIDERA DESDE EL ARRIBO DE LA MATERIA PRIMA A LOS HANGARES DEL AEROPUERTO Y DE AHÍ HASTA EL PRODUCTO TERMINADO PASANDO POR LA CUARENTENA, PRUEBAS MICROBIOLÓGICAS, ESTABILIDAD ACELERADA, ETC.</p> <p>RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, LA CADUCIDAD MÍNIMA ES DE 18 MESES.</p>
2	<p>PREGUNTA: PUNTO 27.1 ¿SE PODRAN OFERTAR MEDICAMENTOS EN LA PRESENTACION SECTOR SALUD, GENERICO INTERCAMBIABLE Y COMERCIAL? FAVOR DE ACLARAR.</p> <p>RESPUESTA: SI ES CORRECTO, SE ACEPTARAN PROPUESTAS DE MEDICAMENTOS EN PRESENTACION SECTOR SALUD, GENERICO INTERCAMBIABLE Y COMERCIAL</p>
3	<p>PREGUNTA: ANEXO 1, CON RESPECTO AL ANEXO 1 LISTA DE BIENES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PARA EL SURTIMIENTO DE MEDICAMENTOS CONTROLADOS DEL GRUPO 1, 2 Y 3 PSICOTROPICOS Y ESTUPEFACIENTES, SE REQUIERE DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS, CORRRESPONDIENTES A SU ALMACEN DE FARMACIA: LICENCIA SANITARIA, COMPROBANTE DEL RESPONSABLE SANITARIO, LIBRO DE CONTROLADOS, AVISO DE PREVISIONES; FAVOR DE CONFIRMAR SI SE CUENTA CON ESTOS PERMISOS, PARA PODER HACER ENTREGA DE LOS PRODUCTOS SIN NINGUN PROBLEMA, EN CASO DE SER ADJUDICADOS.</p> <p>RESPUESTA: EN LOS CENTROS DE DISTRIBUCION DE ENSENADA Y DE TIJUANA, DICHS DOCUMENTOS SE ENCUENTRAN EN TRAMITE; EL CENTRO DE DISTRIBUCION DE MEXICALI, SI CUENTA CON ELLOS, POR LO QUE LOS PROVEEDORES QUE RESULTEN ADJUDICADOS, PODRAN REALIZAR LA ENTREGA EN DICHO CENTRO DE DISTRIBUCION.</p>

PROVEEDORA MEDICA BAC SON, S.A. DE C.V.

1	<p>PREGUNTA: PUNTO 27.1 ¿SE PODRA PRESENTARSE MEDICAMENTO EN PRESENTACION G.I Y/O COMERCIAL?</p> <p>RESPUESTA: SI ES CORRECTO, SE ACEPTARAN PROPUESTAS DE MEDICAMENTOS EN PRESENTACION SECTOR SALUD, GENERICO INTERCAMBIABLE Y COMERCIAL</p>
----------	--

FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.

1	<p>PREGUNTA: PUNTO 1.10, EXISTEN MEDICAMENTOS QUE SON UNICOS EN EL MERCADO Y QUE SON ELABORADOS EN EL EXTRANJERO , RAZON POR LA CUAL CARECEN DE GRADO DE CONTENIDO NACIONAL ,¿PUEDO OFERTARLOS?</p>
----------	--



**INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES**



GOBIERNO DEL
ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE BAJA
CALIFORNIA

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PUBLICA
NACIONAL No. ISESALUD-BC-DA-RM-LPN-002-07
"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACION"

	<p>RESPUESTA NO. LOS BIENES QUE SEAN PROPUESTOS EN ESTA LICITACION DEBEN DE CUMPLIR CON EL GRADO DE INTEGRACION NACIONAL, CONFORME SE SOLICITA EN EL PUNTO 8.8 DE LAS BASES.</p>
2	<p>PREGUNTA: PUNTO 8.11, ¿CUENTA , LA CONVOCANTE , EN TODAS Y CADA UNA DE LAS CIUDADES DESTINADAS PARA LA ENTREGA DE BIENES ADJUDICADOS, DEL TIPO CONTROLADOS (MEXICALI, TIJUANA Y ENSENADA), CON LOS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA SU RECEPCION , SEGÚN REGULACION SANITARIA?</p> <p>RESPUESTA IGUAL A PREGUNTA ANTERIOR, SE REPITE QUE EN LOS CENTROS DE DISTRIBUCION DE ENSENADA Y DE TIJUANA, DICHS DOCUMENTOS SE ENCUENTRAN EN TRAMITE; EL CENTRO DE DISTRIBUCION DE MEXICALI, SI CUENTA CON ELLOS, POR LO QUE LOS PROVEEDORES QUE RESULTEN ADJUDICADOS, PODRAN REALIZAR LA ENTREGA EN DICHO CENTRO DE DISTRIBUCION.</p>
3	<p>PREGUNTA: PUNTO 19.10, SIN QUE SEA MOTIVO DE DESCALIFICACION ¿PUEDO PRESENTAR OFERTA TECNICA IMPRESA, UNICAMENTE, CON LOS RENGLONES QUE MI REPRESENTADA OFERTARA?</p> <p>RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACION, EN EL ANEXO 2, LOS LICITANTES ANOTARAN UNICAMENTE LOS RENGLONES QUE OFERTARA EN LA LICITACION.</p>
4	<p>PREGUNTA: PUNTO 19.11, SIN QUE SEA MOTIVO DE DESCALIFICACION,¿ PUEDO PRESENTAR OFERTA ECONOMICA IMPRESA , UNICAMENTE , CON LOS RENGLONES QUE MI REPRESENTADA OFERTARA?</p> <p>RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACION, EN EL ANEXO 3, LOS LICITANTES ANOTARAN UNICAMENTE LOS RENGLONES QUE OFERTARON EN EL ANEXO 2 "PROPUESTA TECNICA".</p>
5	<p>PREGUNTA: PUNTO 27.1, IDENTIFICACION DE LOS BIENES; LA PRESENTACION DEL MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACION SERA SECTOR SALUD EXCLUSIVAMENTE , REGISTRO ENTREGADOS EN PAQUETE O CAJA Y/O PEZA SEGÚN CORRESPONDA ,” ESTO, SIGNIFICA QUE UNICAMENTE SE DEBEN COTIZAR BIENES EN PRESENTACION SECTOR SALUD ; ¿QUE PASARA CON AQUELLOS BIENES QUE YA NO SE PRODUCEN EN ESTA PRESENTACION Y QUE SE APEGAN A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN BASES , QUE ADEMAS , SON FABRICADOS EN PRESENTACION COMERCIAL Y/O GENERICO INTERCAMBIABLE, PUEDO OFERTARLOS?</p> <p>RESPUESTA: COMO YA SE REPONDIO ANTERIORMENTE, SE ACEPTARAN PROPUESTAS DE</p>



**INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES**



GOBIERNO DEL
ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE BAJA
CALIFORNIA

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PUBLICA
NACIONAL No. ISESALUD-BC-DA-RM-LPN-002-07
"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACION"

	MEDICAMENTOS EN PRESENTACION SECTOR SALUD, GENERICO INTERCAMBIABLE Y COMERCIAL
6	<p>PREGUNTA: PARTIDA 185, ¿PUEDO OFERTAR, PRESENTACION CON 3 MG?</p> <p>RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.</p>
7	<p>PREGUNTA: PARTIDA 10, ¿PUEDO OFERTAR, PRESENTACION CON 50 TABLETAS E INCREMENTAR LA CANTIDAD DE ENVASES A ENTREGAR DE ACUERDO A MI OFERTA?</p> <p>RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, LOS LICITANTES DEBERAN APEGARSE A LO SOLICITADO EN BASES.</p>
8	<p>PREGUNTA PARTIDA 40, ¿PUEDO OFERTAR, PRESENTACION CON 12 SUPOSITARIOS Y DISMINUIR LA CANTIDAD DE ENVASES A ENTREGAR DE ACUERDO A MI OFERTA? ES UNICA EN EL MERCADO.</p> <p>RESPUESTAS: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, LOS LICITANTES DEBERAN APEGARSE A LO SOLICITADO EN BASES.</p>
9	<p>PREGUNTA PARTIDA 51, ¿PUEDO OFERTAR, PRESENTACION CON 50 TABLETAS Y AJUSTAR LA CANTIDAD DE ENVASES A ENTREGAR DE ACUERDO A MI OFERTA?</p> <p>RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, LOS LICITANTES DEBERAN APEGARSE A LO SOLICITADO EN BASES.</p>
10	<p>PREGUNTA PARTIDA 55, NO EXISTE PRESENTACION CON 1 MG; DE ACUERDO AL CUADRO BASICO , A LA CLAVE REQUERIDA LE CORRESPONDE LA PRESENTACION CON 2 MG.¿PUEDO OFERTARLA CON ENVASE DE 5 AMPOLLETAS?</p> <p>RESPUESTA: ES CORRECTO, LA PRESENTACION CON 2 MG. Y ENVASE CON 5 AMPOLLETAS.</p>
11	<p>PREGUNTA: PARTIDA 90, ¿PUEDO OFERTAR, PRESENTACION CON 5 AMPOLLETAS E INCREMENTAR LA CANTIDAD DE ENVASES A ENTREGAR DE ACUERDO A MI OFERTA? ES UNICA EN EL MERCADO.</p> <p>RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, LOS LICITANTES DEBERAN APEGARSE A LO SOLICITADO EN BASES.</p>
12	<p>PREGUNTA: PARTIDA 102, ¿PUEDO OFERTAR , PRESENTACION CON 5 AMPOLLETAS Y</p>

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]



**INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES**



GOBIERNO DEL
ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE BAJA
CALIFORNIA

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PUBLICA
NACIONAL No. ISESALUD-BC-DA-RM-LPN-002-07
"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACION"

DISMINUIR LA CANTIDAD DE ENVASES A ENTREGAR DE ACUERDO A MI OFERTA?. ES UNICA EN MERCADO.

RESPUESTA:

ES CORRECTO; SE MODIFICA LA CLAVE A NUMERO 270 DEL CUADRO BASICO CON LA DESCRIPCION: CLORHIDRATO DE ROPIVACAINA MONOHIDRATADA EQUIVALENTE A 150 MG. DE CLORHIDRATO DE ROPIVACAINA Y LA PRESENTACION ES CON 5 AMPOLLETAS DE 20 ML. ASIMISMO SE MODIFICAN LAS CANTIDADES MAXIMAS Y MINIMAS CONFORME A LO SIGUIENTE:

CONCEPTO	MAXIMA	MINIMA
TOTALES DE CANTIDAD	70	35
CENTRO DISTRIBUCION MEXICALI	28	14
CENTRO DISTRIBUCION TIJUANA	30	15
CENTRO DE DISTRIBUCION ENSENADA	12	6

13

PREGUNTA:

PARTIDA 103, ¿PUEDO OFERTAR, PRESENTACION CON 5 AMPOLLETAS Y AJUSTAR LA CANTIDAD DE ENVASES A ENTREGAR DE ACUERDO A MÍ OFERTA? ES UNICA EN EL MERCADO.

RESPUESTA:

ES CORRECTO; SE MODIFICA LA CLAVE A NUMERO 247 DEL CUADRO BASICO, LA DESCRIPCION ES CLORHIDRATO DE DEXMEDETOMIDINA 200 ug. LA PRESENTACION ES CON 5 FRASCOS AMPULA; LAS CANTIDADES MAXIMAS Y MINIMAS NO SE MODIFICAN.

14

PREGUNTA:

PARTIDA 131, ¿PUEDO OFERTAR, ENVASE A ENTREGAR CON 30 TABLETAS?

RESPUESTA:

NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, LOS LICITANTES DEBERAN APEGARSE A LO SOLICITADO EN BASES.

15

PREGUNTA:

PARTIDA 165, ¿ PUEDO OFERTAR , PRESENTACION CON 30 TABLETAS E INCREMENTANDO LA CANTIDAD DE ENVASES A ENTREGAR DE ACUERDO A MI OFERTA?

RESPUESTA:

NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, LOS LICITANTES DEBERAN APEGARSE A LO SOLICITADO EN BASES.

BAXTER, S. DE R.L. DE C.V.

1

PREGUNTA:

PARTIDA 138, CLAVE 2348, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PERMITIR LA



**INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES**



GOBIERNO DEL
ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE BAJA
CALIFORNIA

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PUBLICA
NACIONAL No. ISESALUD-BC-DA-RM-LPN-002-07
"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACION"**

	<p>COTIZACION DE LA CLAVE 2348 REQUERIDA EN ESTAS BASES, DEBIDO A QUE EN LA ACTUALIZACION AL CUADRO BASICO INTERINSTITUCIONAL, ESTA ULTIMA FUE SUSTITUTIDA POR LA 2356 POR OFRECER MAYORES BENEFICIOS AL PACIENTE NEFROPATA.</p> <p>RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE CAMBIA A LA CLAVE DE CUADRO BASICO 2356 CON DESCRIPCION SOLUCION PARA DIALISIS PERITONEAL AL 1.5%, LA PRESENTACION ES DE ENVASES CON BOLSA DE 2000 ML. Y CON SISTEMA INTEGRADO DE TUBERIA EN "Y" Y EN OTRO EXTREMO BOLSA DE DRENAJE, CON CONECTOR TIPO LUER LOCK Y TAPON ANTISEPTICO.</p>
2	<p>PREGUNTA: ANEXO 2, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI SERA SUFICIENTE CON ANOTAR EN LA COLUMNA PORCENTAJE DE CONTENIDO DE INTEGRACION NACIONAL QUE LOS BIENES PROPUESTOS POSEEN MAS DEL 50% DE CONTENIDO NACIONAL, LO ANTERIOR SIN QUE SEA CAUSA DE DESCALIFICACION TECNICA.</p> <p>RESPUESTA: ES CORRECTO LO QUE MENCIONA PARA EL ANEXO 2, SIN EMBARGO HAY OTROS REQUISITOS QUE SI NO LOS CUMPLEN, SON MOTIVO DE DESCALIFICACION.</p>
3	<p>PREGUNTA: ANEXO 2, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL PRESENTE ANEXO PODRA ENTREGARSE A RENGLON SEGUIDO.</p> <p>RESPUESTA: SI ES CORRECTO.</p>
4	<p>PREGUNTA: ANEXO 2, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CLARIFICAR QUE LA INFORMACION QUE SE REGISTRARA EN LA COLUMNA DESCRIPCION COMPLETA SE REFIERE A LA CONTENIDA EN LAS COLUMNAS DESCRIPCION Y PRESENTACION DEL ANEXO 1.</p> <p>RESPUESTA: EN EL ANEXO 2, LOS LICITANTES ANOTARAN LA DESCRIPCION COMPLETA DEL BIEN QUE ESTEN PROPONIENDO, MISMO QUE DEBE DE APEGARSE A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL ANEXO 1, ADEMAS DE LA DESCRIPCION, TAMBIEN SE SOLICITA ANOTEN EL NOMBRE DEL FABRICANTE Y SU CASO, LA MARCA. LA PRESENTACION SE ANOTA EN OTRA COLUMNA.</p>
5	<p>PREGUNTA: ANEXO 2, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CLARIFICAR QUE INFORMACION DEBEREMOS ANOTAR EN LOS CAMPOS: TIEMPO DE ENTREGA PERIODO DE GARANTIA Y LUGAR DE ENTREGA CONTENIDAS EN EL PRESENTE FORMATO.</p> <p>RESPUESTA: COMO YA SE RESPONDIO ANTERIORMENTE, LOS LICITANTES PUEDEN ANOTAR CONFORME A BASES O DE ACUERDO A LO INDICADO EN BASES.</p>
6	<p>PREGUNTA: PUNTO 8.8, PARTIDA 5 CLAVE 0234, Y PARTIDA 361 CLAVE 2734, SOLICITAMOS A LA</p>



**INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES**





GOBIERNO DEL
ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE BAJA
CALIFORNIA

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PUBLICA
NACIONAL No. ISESALUD-BC-DA-RM-LPN-002-07
"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACION"

	<p>CONVOCANTE PERMITIR A MI REPRESENTADA PROPONGA BIENES CON GRADO DE CONTENIDO NACIONAL MENOR AL 50% EN LAS PARTIDAS ANTES DESCRITAS, EN EL ENTENDIDO DE QUE MI REPRESENTADA ES EMPRESA FILIAL E IMPORTADOS PRIMARIO DEL FABRICANTE, Y UNICO AUTORIZADO Y DAR APOYO CON ESTOS PRODUCTOS EN MEXICO.</p> <p>RESPUESTA: NO SE ACEPTA, LOS BIENES QUE SEAN PROPUESTOS EN ESTA LICITACION DEBEN DE CUMPLIR CON EL GRADO DE INTEGRACION NACIONAL, CONFORME SE SOLICITA EN EL PUNTO 8.8 DE LAS BASES.</p>	
7	<p>PREGUNTA: PARTIDA 137 CLAVE 0232; PARTIDA 146 CLAVE 2512 Y PARTIDA 234 CLAVE 3662. CON LA INTENCION DE QUE LA CONVOCANTE RECIBA MAYOR CANTIDAD DE PROPUESTA Y MEJORES CONDICIONES DE PRECIO, SOLICITAMOS QUE LAS PARTIDAS ARRIBA MENCIONADAS SEAN RETIRADAS DE LA PRESENTE LICITACION Y SE LICITEN EN UN CONCURSO DE CARÁCTER INTERNACIONAL. O EN CASO CONTRARIO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PERMITA A MI REPRESENTADA COTIZAR BIENES CON GRADO DE CONTENIDO NACIONAL MENOR AL 50%.</p> <p>RESPUESTA: NO SE ACEPTAN SU PROPUESTAS; LOS BIENES QUE SEAN PROPUESTOS EN ESTA LICITACION DEBEN DE CUMPLIR CON EL GRADO DE INTEGRACION NACIONAL, CONFORME SE SOLICITA EN EL PUNTO 8.8 DE LAS BASES, EN CASO DE QUE EN ESTA LICITACION NO SE PRESENTEN PROPUESTAS SOLVENTES, LA CONVOCANTE PODRA REALIZAR OTRA LICITACION, LA CUAL PODRA SER DE CARÁCTER INTERNACIONAL.</p>	

RD GRUPO MEDICO, S.A. DE C.V.

1	<p>PREGUNTA: PUNTO 17.2 QUE CON BASE AL ARTICULO 13 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SE CONSIDEREN LOS SIGUIENTES ASPECTOS: 1.- SE LE DE PREFERENCIA A LOS MEDICAMENTOS G.I. CON SUSTENTO EN LA PUBLICACION DEL DIARIO OFICIAL DEL 7 DE JUNIO DEL 2002 EL CUAL INDICA QUE LAS DEPENDENCIAS DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD DEBERIAN COMPRAR MEDICAMENTOS G.I. 2.- ART. 58 V-BIS DE LA LEY GENERAL DE SALUD Y LOS ARTICULOS 37, 38 Y 131 DEL REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA SE APLIQUE A CABALIDAD EL CRITERIO DE FARMACO VIGILANCIA CONFORME SE INDICA EN LA NORMA-SSA1-220-2002 QUE INDICA INSTALACION Y OPERACIÓN DE LA FARMACOVIGILANCIA EN MEXICO.</p> <p>RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, PARA ESTA LICITACION; PODRAN OFERTAR MEDICAMENTOS GENERICOS INTERCAMBIABLES, GENERICOS Y EN PRESENTACION COMERCIAL, Y LA EVALUACION SE EFECTUARA CONFORME A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LAS PRESENTES BASES. POR LO QUE SE REFIERE AL PUNTO 2 DE SU PREGUNTA, ESTA NO CORRESPONDE A</p>	
---	---	--

	INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	
GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA	ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. ISESALUD-BC-DA-RM-LPN-002-07 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACION"	

	UN PUNTO ESPECIFICO DE LAS BASES.
2	<p>PREGUNTA: PUNTO 17 CRITERIO DE EVALUACION PARA LA ADJUDICACION DE CONTRATOS. 1.- SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA SE SIRVA APLICAR EL CRITERIO DE IGUALDAD Y EQUIDAD EN CUANTO AL DICTAMEN TECNICO EL CUAL CONSISTIRA EN CONSIDERAR 2 BIENES OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION EN IGUALDAD DE CIRCUNSTANCIAS, ESTO SIGNIFICA QUE SE DEBERA DE CONSIDERAR UN MEDICAMENTO G.I. CONTRA OTROS MEDICAMENTO G.I. Y NO UN G.I. CONTRA UN MEDICAMENTO DE MARCA EN VIRTUD DE QUE EL EFECTO TERAPEUTICO NO ESTA GARANTIZADO CON EL G.I.</p> <p>RESPUESTA: NO SE ENTIENDE SU PREGUNTA, LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS, SE EFECTUARA CONFORME A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LAS PRESENTES BASES</p>
3	<p>PREGUNTA: PUNTO 18.- PEDIDO Y LUGAR DE ENTREGA. 1.- SE SOLICITA A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MAS ATENTA NOS PROPORCIONE FECHAS DE ENTREGA DE LOS BIENES ADJUDICADOS.</p> <p>RESPUESTA: COMO YA SE RESPONDIO ANTERIORMENTE, LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES POR LOS PROVEEDORES ADJUDICADOS, SE REALIZARA DENTRO DE LOS 20 (VEINTE) DIAS POSTERIORES A LA ELABORACION Y CONFIRMACION DE LOS PEDIDOS, YA QUE EJERCERA CONTRATO ABIERTO.</p>



DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.


1	<p>PREGUNTA: PUNTO 8.8, POR FAVOR CONFIRMAR QUE EN EL ANEXO 9 DEBE SER CON MEMBRETE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA LICITANTE.</p> <p>RESPUESTA. ES PREFERENTE QUE TODOS LOS ANEXOS SE PRESENTEN EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE E INVARIABLEMENTE DEBERAN DE SER FIRMADOS POR LA PERSONA FACULTADA PARA SUSCRIBIR PROPUESTAS, CONFORME SE INDICA EN EL PUNTO NUMERO 7 DE ESTAS BASES.</p>
2	<p>PREGUNTA: PUNTO 8.4, POR FAVOR CONFIRMAR QUE SE DEBE PRESENTAR UNA SOLA CARTA POR FABRICANTE PARA TODA LA LICITACION DONDE SE ESPECIFIQUEN TODOS Y CADA UNO DE LOS RENGLONES DE APOYO</p> <p>RESPUESTA: NO NECESARIAMENTE, PUEDEN SER VARIAS CARTAS.</p>
3	<p>PREGUNTA ANEXO 2, POR FAVOR CONFIRMAR QUE ES CORRECTO CONTESTAR EN LOS ESPACIOS DE ENTREGA, PERIODO DE GARANTIA Y LUGAR DE ENTREGA CON LA LEYENDA "DE ACUERDO A LAS BASES"</p>

















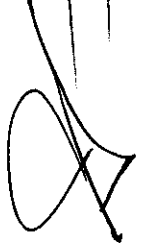


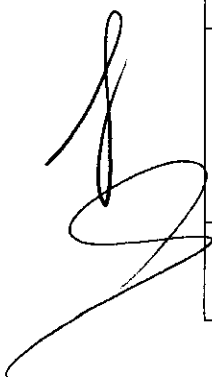


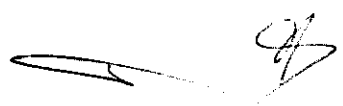

	INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	
GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA	ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. ISESALUD-BC-DA-RM-LPN-002-07 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACION"	

	RESPUESTA: SI ES CORRECTO.
4	PREGUNTA: ANEXO 3, POR FAVOR CONFIRMAR QUE ES CORRECTO CONTESTAR EN LOS ESPACIOS DE VIGENCIA DE COTIZACION Y FORMA DE PAGO CON LA LEYENDA " DE ACUERDO A LAS BASES " RESPUESTA: SI ES CORRECTO.
5	PREGUNTA: ANEXO 3, POR FAVOR CONFIRMAR QUE EN CASO DE NO HABER DESCUENTOS, ESA COLUMNA SE DEJARA EN BLANCO. RESPUESTA: SI ES CORRECTO.
6	PREGUNTA: PUNTO 1.11, POR FAVOR CONFIRMAR QUE PARA CUMPLIR CON EL ART. 26 FRACC. VII DEL REGLAMENTO DE LEY DE ADQUISICIONES , ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SOLO SE DEBERA PRESENTAR EL ANEXO 10 DE ESTAS BASES. RESPUESTA. SE DEBERA DE PRESENTAR DICHO ESCRITO Y CUMPLIR CON LO QUE SE MANIFIESTE EN DICHO ESCRITO.
7	PREGUNTA ANEXO 7, POR FAVOR CONFIRMAR QUE EL TOTAL DE DOCUMENTOS QUE HABRA DE PRESENTAR EN ESTA LICITACION SON LOS CONTENIDOS EN EL ANEXO 7 RESPUESTA: ES CORRECTO; EN DICHO ANEXO SE ENLISTAN LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS.
8	PREGUNTA: PARTIDA 36, POR FAVOR CONFIRMAR QUE LA PRESENTACION QUE SE PIDE ES ENVASE DE 1ML C/ 5 AMPOLLETAS RESPUESTA LA PRESENTACION DE LA CLAVE 132; DEBE DE DECIR: ENVASE CON 5 AMPOLLETAS DE 1 ML.
9	PREGUNTA: PARTIDA 83, POR FAVOR CONFIRMAR LA CANTIDAD DE PIEZAS SOLICITADAS SI ES CON 1 AMPOLLETA O SI ES CON 2 AMPOLLETAS RESPUESTA: ES CON UNA AMPOLLETA.
10	PREGUNTA: PARTIDA 84, POR FAVOR CONFIRMAR LA CANTIDAD DE PIEZAS SOLICITADAS SI ES CON 1 AMPOLLETA O SI ES CON 2 AMPOLLETAS












	<p align="center">INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES</p>	
<p>GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p align="center">ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. ISESALUD-BC-DA-RM-LPN-002-07 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACION"</p>	

	<p>RESPUESTA: ES CON UN AMPOLLETA</p>
<p>11</p>	<p>PREGUNTA PARTIDA 92, ES POSIBLE COTIZAR ESTA EN ENVASE CON 10 TABLETAS</p> <p>RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, LOS LICITANTES DEBERAN DE APEGARSE A LO SOLICITADO EN BASES.</p>
<p>12</p>	<p>PREGUNTA: PARTIDA 97, ES POSIBLE COTIZAR ESTA PARTIDA EN 10 MG.</p> <p>RESPUESTA: NO SE ACEPTA; Y SE CAMBIA A LA CLAVE DE CUADRO BASICO 596, CON DESCRIPCION: CLORHIDRATO DE VERAPAMILO 80 MG., PRESENTACION ENVASE CON 20 GRAGEAS O TABLETAS RECUBIERTAS.</p>
<p>13</p>	<p>PREGUNTA PARTIDA 161, POR FAVOR CONFIRMAR SI ES ACEPTA PRESENTACION CON 1 (UNA) AMPOLLETA, Y SI ES AFIRMATIVO QUE CANTIDAD SE REQUIERE.</p> <p>RESPUESTA: EL ENVASE ES DE 1 (UNA) AMPOLLETA, LAS CANTIDADES NO SE MODIFICAN.</p>
<p>14</p>	<p>PREGUNTA: PARTIDA 238, POR FAVOR CONFIRMAR SI SE ACEPTA PRESENTACION CON 6 AMPOLLETAS Y SI ES AFIRMATIVO QUE CANTIDAD?</p> <p>RESPUESTA: LA PRESENTACION DEBE DE DECIR: ENVASE CON 6 AMPOLLETAS O FRASCOS AMPULA CON 1 ML., LAS CANTIDADES NO SE MODIFICAN.</p>
<p>15</p>	<p>PREGUNTA: PARTIDA 277, POR FAVOR CONFIRMAR CUANTAS PIEZAS SE SOLICITAN EN EL CASO DE LA PRESENTACION 28 TAB O CAPS.</p> <p>RESPUESTA: LA PRESENTACION DE LA CLAVE 4483; ES DE ENVASE CON 14 CAPSULAS O TABLETAS.</p>

DEGASA, S.A DE C.V.

<p>1</p>	<p>PREGUNTA: PARTIDA: 142, CLAVE 246 (PROPOFOL EMULSION CON EDETATO DISODICO DIHIDRATADO). DEBIDO A QUE ESTE PRODUCTO CUENTA CON PATENTE VIGENTE, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MAS ATENTA TENGA A BIEN REQUERIR COPIA SIMPLE DEL DOCUMENTO ESPEDIDO POR EL INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL, ASI COMO CERTIFICADO DE LIBRE VENTA(APOSTILLADO) DE ESTE MEDICAMENTO Y FORME PARTE DE LA EVALUACION TECNICA</p>
-----------------	--



**INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES**



GOBIERNO DEL
ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE BAJA
CALIFORNIA

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PUBLICA
NACIONAL No. ISESALUD-BC-DA-RM-LPN-002-07
"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACION"

	<p>REALIZADA POR ISESALUD. ESTO CON EL FIN DE GARANTIZAR DERECHOS DE AUTOR.</p> <p>RESPUESTA: DEBIDO A QUE LA CLAVE 246 PROPOFOL TIENE PATENTE VIGENTE; SE EXCLUYE DE LA PRESENTE LICITACION.</p>															
2	<p>PREGUNTA: ANEXO 1, PARTIDA 102 ¿CLAVE 270 (CLORHIDRATO DE ROPIVACAINA 7.5 MG). SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA A ESTA CONVOCANTE, CONFIRME SI LA CANTIDAD SOLICITADA EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION SE REFIERE A ENVASE CAJA CON 5 AMPOLLETAS DE 20 ML., ESTO ES CORRECTO?</p> <p>RESPUESTA: EN RESPUESTA AL LICITANTE FARMACOS ESPECIALIZADOS SE DIO RESPUESTA, SIENDO LA SIGUIENTE: ES CORRECTO; SE MODIFICA LA CLAVE A NUMERO 270 DEL CUADRO BASICO CON LA DESCRIPCION: CLORHIDRATO DE ROPIVACAINA MONOHIDRATADA EQUIVALENTE A 150 MG. DE CLORHIDRATO DE ROPIVACAINA Y LA PRESENTACION ES CON 5 AMPOLLETAS DE 20 ML. ASIMISMO SE MODIFICAN LAS CANTIDADES MAXIMAS Y MINIMAS CONFORME A LO SIGUIENTE:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CONCEPTO</th> <th>MAXIMA</th> <th>MINIMA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>TOTALES DE CANTIDAD</td> <td>70</td> <td>35</td> </tr> <tr> <td>CENTRO DISTRIBUCION MEXICALI</td> <td>28</td> <td>14</td> </tr> <tr> <td>CENTRO DISTRIBUCION TIJUANA</td> <td>30</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>CENTRO DE DISTRIBUCION ENSENADA</td> <td>12</td> <td>6</td> </tr> </tbody> </table>	CONCEPTO	MAXIMA	MINIMA	TOTALES DE CANTIDAD	70	35	CENTRO DISTRIBUCION MEXICALI	28	14	CENTRO DISTRIBUCION TIJUANA	30	15	CENTRO DE DISTRIBUCION ENSENADA	12	6
CONCEPTO	MAXIMA	MINIMA														
TOTALES DE CANTIDAD	70	35														
CENTRO DISTRIBUCION MEXICALI	28	14														
CENTRO DISTRIBUCION TIJUANA	30	15														
CENTRO DE DISTRIBUCION ENSENADA	12	6														
3	<p>PREGUNTA: PARTIDA 102, CLAVE 270 (CLORHIDRATO DE ROPIVACINA 7.5 MG.) ¿SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE TENGA A BIEN ACLARAR QUE LA PRESENTACION CORRECTA DE ESTE PRODUCTO DE ACUERDO AL CUADRO BASICO VIGENTE DEL SETOR SALUD ES CAJA CON 5 AMPOLLETAS DE ACUERDO AL CUADRO BASICO VIGENTE DEL SECTOR SALUD ES CAJA CON 5 AMPOLLETAS DE 20 ML. YA QUE INDICA ENVASE CON 10 ML. ESTO ES CORRECTO?</p> <p>RESPUESTA: PREGUNTA REPETIDA, LA RESPUESTA ESTA EN SU PREGUNTA No. 2.</p>															
4	<p>PREGUNTA ANEXO 3, EN EL ANEXO 3 PROPUESTA ECONOMICA, FORMA DE PAGO, ES CORRECTO PONER SEGÚN BASES.</p> <p>RESPUESTA: ES CORRECTO.</p>															
5	<p>PREGUNTA:</p>															

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

	INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	
GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA	ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. ISESALUD-BC-DA-RM-LPN-002-07 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACION"	

	<p>ANEXO 2, EN EL ANEXO 2 PROPUESTA ECONOMICA, DICE TIEMPO DE ENTREGA, ES CORRECTO PONER SEGÚN BASES.</p> <p>RESPUESTA: ES CORRECTO.</p>
6	<p>PREGUNTA: 18.1, SE NOS INDICA QUE LA FIRMA DE PEDIDOS ES EL DIA 12 DE FEBRERO, Y LOS BIENES DEBERAN ENTREGAR LOS BIENES EL DIA 03 MARZO DEL PRESENTE, DADO QUE EL ALMACEN DE LA CONVOCANTE NO RECIBE LOS SABADOS Y CUENTAN COMO DIAS NATURALES ESTO ES CORRECTO?</p> <p>RESPUESTA: EN EL PUNTO 18 SE INDICA QUE LOS PEDIDOS SE SURTIRAN DENTRO DE LOS 20 (VEINTE) DIAS NATURALES POSTERIORES A LA ELABORACION Y CONFIRMACION DE LOS PEDIDOS; LA FECHA 12 DE FEBRERO ES PARA LA FIRMA DE CONTRATO; LOS PEDIDOS SE ELABORARAN EN FECHA POSTERIOR Y SE CUIDARA QUE LA FECHA LIMITE PARA ENTREGA DE LOS BIENES (VEINTE DIAS) SEA DIA HABIL.</p>
7	<p>PREGUNTA: 18.1, SE NOS INDICA ENTREGAR BIENES 20 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA RECEPCION DEL PEDIDO, NO INDICA CUANTAS ENTREGAS DEBERAN SER, SE ENTIENDE QUE ES UNA SOLA EXHIBICION PARA CADA CENTRO DE DISTRIBUCION, ESTO ES CORRECTO?</p> <p>RESPUESTA: NO ES CORRECTA SU APRECIACION, ESTA LICITACION ES PARA ADQUISICION DE BIENES MEDIANTE CONTRATO ABIERTO, EN LA QUE SE ESTABLECEN CANTIDADES MINIMAS COMO COMPROMISO DE ADQUISICION Y CANTIDADES MAXIMAS COMO POSIBLE ADQUISICION, POR LO QUE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SE PODRAN SOLICITAR VARIOS PEDIDOS.</p>
8	<p>PREGUNTA: ANEXO 1, ¿ES MOTIVO DE DESCALIFICACION QUE EL LICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL, NO SE PRESENTA A LA EMISION DEL FALLO?</p> <p>RESPUESTA: NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACION, EL QUE LOS LICITANTES NO ASISTAN AL ACTO DE FALLO.</p>

TENGASE POR HECHO A SU MANIFESTACIONES AL REPRESENTANTE LEGAL DE SAVI DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V. QUE VIENE PRESENTANDO UN ESCRITO DE FECHA 23 DE ENERO DE 2007, EL QUE VIENE OBJETANDO LAS RESPUESTAS EMITIDAS POR LA CONVOCANTE EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, ARGUMENTANDO QUE LA CONVOCANTE NO PROPORCIONA RESPUESTAS CLARAS EN PERJUICIO DE SU REPRESENTADA, ESPECIFICAMENTE EN LO REFERENTE A LA NO APLICACIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE QUE LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD, DEBERAN COMPRAR MEDICAMENTOS GENERICOS INTERCAMBIABLES, PUBLICADO CON FECHA 7 DE JUNIO DE 2002, ESPECIFICAMENTE LA CLAVE 3507. SOBRE EL PARTICULAR Y EN RELACION A LO EXPUESTO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

	INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	
GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA	ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. ISESALUD-BC-DA-RM-LPN-002-07 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACION"	





POR EL OCURSANTE **NO HA LUGAR** EN VIRTUD DE QUE CON LA ANTERIOR PETICION SE ESTARIA COARTANDO EL DERECHO DE PARTICIPACION DE LOS DEMAS PROVEEDORES QUE OFERTEN PRODUCTOS DE MARCA O MEDICAMENTOS GENERICOS CON LAS MISMAS CARACTERISTICAS DE LA CLAVE QUE REFIERE EL OFERTANTE. A MAYOR ABUNDAMIENTO, LA NORMATIVIDAD QUE INVOCA NO ES LA APLICABLE EN EL PROCEDIMIENTO QUE NOS OCUPA, TODA VEZ QUE EL PROCEDIMIENTO DE ADQUISICION INSTRUIDO POR ESTE INSTITUTO SE RIGE POR LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y SU REGLAMENTO.



ACTO SEGUIDO EN USO DE LA PALABRA EL C.P. JOSE ARTURO NAVARRETE PACHECO COMUNICA QUE SE LES PROPORCIONARÁ A LOS PARTICIPANTES DE ESTA JUNTA Y A LOS LICITANTES QUE LO REQUIERAN COPIA DE LA PRESENTE ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, TODA VEZ QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL INICIO INDICADO, POR LO QUE DEBERÁN CONSIDERARSE LOS ASPECTOS INDICADOS EN LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE SE ESTABLECE EN EL ARTICULO 30 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. - - -

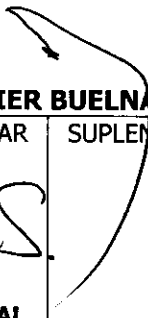


SE INFORMA QUE LOS OFICIOS DE REPRESENTACION DE LOS SUPLENTE COMISIONADOS POR LOS INTEGRANTES PROPIETARIOS DEL COMITÉ, SE ENCUENTRAN A DISPOSICION EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, PARA LOS FINES A QUE HAYA LUGAR. - - - - -

NO HABIENDO NADA MAS QUE HACER CONSTAR SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS 15:40 HORAS DEL DÍA 24 DE ENERO DE 2007, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PREVIA LECTURA Y RATIFICACIÓN DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON- - - - -


POR EL INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA:

NOMBRE, CARGO Y FIRMA	
SUPLENTE DEL VICEPRESIDENTE DEL COMITÉ Y DIRECTOR DE ADMINISTRACION 	SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ Y JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES 
LIC. FLORA ICELA DIAZ CATALAN SUPLENTE DEL VOCAL DEL COMITÉ Y DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO 	C.P. JOSE ARTURO NAVARRETE PACHECO SUPLENTE DEL VOCAL DEL COMITÉ Y TITULAR DE LA DIRECCION DE SERVICIOS DE SALUD 
C.P. ANGEL CASTILLO ROSAS	DR. ISMAEL AVILA IÑIGUEZ

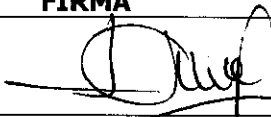


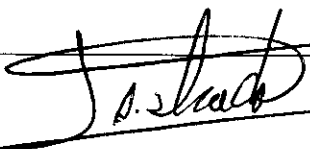
	INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	
GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA	ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. ISESALUD-BC-DA-RM-LPN-002-07 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACION"	

NOMBRE, CARGO Y FIRMA	
SUPLENTE DEL VOCAL DEL COMITÉ Y JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO	
	
LIC. JORGE JAVIER BUELNA CHAVARIN	
SUPLENTE DEL ASESOR DEL COMITÉ Y TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS	SUPLENTE DEL ASESOR DEL COMITÉ Y TITULAR DE LA CONTRALORIA INTERNA
	
LIC. CARLA YESENIA CASTAÑEDA SANDOVAL	C. BEATRIZ GOMEZ CRUZ

INVITADOS:

AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA COORDINACION DE ADQUISICIONES
 C. ISIDORO ALVARADO ALONSO

POR LOS PROVEEDORES:

PROVEEDOR / REPRESENTANTE	FIRMA
FARMACEUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V. LAMBERTO PONCE RODRIGUEZ	
SAVI DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V. ARMANDO CASTRO P.	
COMERCIAL QUIMICA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V. ERNESTO GARCIA BERNAL	
PROVEEDORA MEDICA BAC-SON, S.A. DE C.V. MIGUEL PERULLES LOPEZ	
BAXTER, S.A. DE C.V. DANIEL LEYVA SALAZAR	
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO, S.A. DE C.V. JOSE LUIS RODRIGUEZ GOMEZ	
R-D GRUPO MEDICO, S.A. DE C.V. JESUS AURELIO ESTRADA LIZARRAGA	



**INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES**



GOBIERNO DEL
ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE BAJA
CALIFORNIA

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PUBLICA
NACIONAL No. ISESALUD-BC-DA-RM-LPN-002-07
"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACION"

SERVICIOS MEDICOS SUPER, S.A. DE C.V.	
PRISCILIANO MARTINEZ GARCIA CENMED, S.A. DE C.V.	
JOSE FRANCISCO LAZCANO DE LA TORRE SALMED DISTRIBUIDORA, S.A. DE C.V.	
MIGUEL MAGAÑA C. FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	
CECILIA LUCERO MORENO DEGASA, S.A. DE C.V.	
MANUEL AGUILAR TOVAR	